



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
22	06	2022

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE
Apellidos paterno, materno y nombre(s)
SANCHEZ BENITEZ ISRAEL

DOMICILIO
EMILIO PORTES GIL

COLONIA LAZARO CARDENAS	C.P. 76087	TELÉFONO 4422152108
----------------------------	---------------	------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO
-------------------------------------	---------------------------------

GIRO COMERCIAL O SERVICIO
RECONOCIMIENTOS, MEDALLAS, PINS, TROFEOS, PLACAS

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SABI850120TFA	NO. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
--	--	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, por medio de la revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de Proveedores para el año en curso. INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	---

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO 22/06/2022 ISRAEL SANCHEZ BENITEZ	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia al 31 de diciembre de 2022
---	--

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA